



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (EN EL MARCO DEL PLAN PROPIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UJA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA, ASIA, Y OCEANÍA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/20¹

La Universidad de Jaén, consciente de la importancia que en la formación de sus estudiantes tiene la movilidad académica a Instituciones de Educación Superior (en lo sucesivo, «IES») extranjeras en América, Asia, y Oceanía, convoca plazas de movilidad internacional para la realización de estancias de estudio (con pleno reconocimiento académico) en dichas Instituciones durante el curso académico 2019/20, con el fin de permitir a sus personas beneficiarias ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de estudio de sus titulaciones y facilitar su acercamiento a la cultura de un país diferente.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS OFERTADAS

1.1. Número de plazas ofertadas

En virtud de los Convenios de Cooperación Académica para el Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Jaén (a partir de ahora UJA) y las IES extranjeras que se citan en el Anexo I de esta Convocatoria, se convocan plazas de movilidad internacional destinadas a estudiantes de la Universidad de Jaén de Grado y Postgrado (matriculados durante los años académicos 2018/19 y 2019/20) para realizar estudios en el extranjero durante un período de, al menos, un semestre durante el curso académico 2019/20. El número y distribución de las plazas se detallan en el Anexo a esta Convocatoria. En cualquier caso, el número de plazas disponibles quedará condicionado a su aceptación final por la IES de destino.

1.2. Duración de las plazas ofertadas

La Sección de Relaciones Internacionales, con objeto de beneficiar al mayor número de estudiantes posible, una vez examinadas las solicitudes presentadas, establecerá la duración de la movilidad definitiva en uno o dos semestres por plaza. En cualquier caso, la duración de estancia de cada plaza queda condicionada a su aceptación final por la institución de destino. El comienzo, la

¹ En el presente documento se utiliza el género masculino en sentido genérico, sin connotación sexista alguna.



Universidad
de Jaén



finalización y la distribución aproximados de los semestres dentro del curso académico de cada institución extranjera vienen establecidos en el **Anexo I** de esta convocatoria.

1.3. Cuantía y pago de la ayuda económica

La adjudicación de una plaza de movilidad internacional llevará aparejada la concesión de una ayuda económica por importe máximo de:

ÁREA GEOGRÁFICA	IMPORTE DE AYUDA DE ESTANCIA SEMESTRAL	IMPORTE DE LA AYUDA DE ESTANCIA ANUAL
América (EE.UU y Canadá), Asia y Oceanía	3500 €	5250 €
Brasil	2500 €	3750 €
América del Sur	1500 €	2250 €

Sólo podrán ser personas beneficiarias de algún tipo de ayuda económica los estudiantes que figuren en el listado definitivo. Asimismo, el estudiante quedará exento del pago de las tasas de matrícula en la IES de destino. La persona beneficiaria de la ayuda sólo tendrá que abonar los correspondientes precios públicos por servicios académicos en la UJA, lo que le da derecho a realizar estudios relativos a su titulación, durante uno o dos semestres en la IES de destino, dentro de los ofertados ordinariamente por dicha Institución.

En el caso de no completar la estancia prevista, el estudiante se compromete a devolver a la Universidad la parte proporcional de la beca, salvo que se estime por parte del Vicerrectorado de Internacionalización que existe una causa justificada y acreditada documentalmente.

1.4. Reconocimiento académico de los estudios cursados en el extranjero

Asimismo, la persona beneficiaria de una plaza de movilidad internacional estudiantil tendrá derecho al reconocimiento académico, hasta un máximo de 30 créditos ECTS semestrales, de los estudios cursados en el extranjero a su regreso a la UJA a todos los efectos académicos y administrativos, previa tramitación del correspondiente documento (*Contrato de Movilidad*), el cual debe contemplar, al menos, el número mínimo de créditos exigido por la IES de destino para poder disfrutar de la condición de estudiante de intercambio en dicha institución, y estará disponible a través de la plataforma Universidad Virtual de la Universidad de Jaén, Movilidad, UMOVE. Los plazos de cumplimentación/modificación/ampliación del mencionado contrato serán comunicados a las personas beneficiarias.

1.5. Ampliación de estancia en el extranjero

Aquellas personas beneficiarias de una plaza de movilidad internacional estudiantil que hayan optado por cursar estudios en el extranjero durante el primer semestre del curso académico 2019/20 podrán, si así lo desean, solicitar (una vez que se encuentren en el país de destino) una ampliación de estancia (hasta un máximo de un semestre adicional) en la IES extranjera, siempre que sea autorizada por la institución de destino. Esta posibilidad de ampliación de estancia no podrá ser ofertada a aquellos estudiantes que realicen su período de movilidad internacional durante el segundo semestre del curso académico 2019/20 (según la distribución de semestres del calendario académico UJA) y deseen ampliar su estancia durante el primer semestre del curso académico 2020/21.

2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

2.1. Estar matriculado/a en la UJA durante el curso académico 2018/19 (en el momento de solicitud de la plaza) en estudios de Grado o Postgrado y matricularse asimismo en estudios de idéntico nivel, en su caso, durante el curso 2019/20 en la UJA para poder disfrutar de la plaza de movilidad/ayuda económica prevista. Asimismo, deberán formalizar el contrato de movilidad internacional correspondiente, para el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en el extranjero. Tanto para ser adjudicatario de la plaza como para ser beneficiario de la ayuda económica no podrá causar baja en ninguno de los dos cursos académicos citados anteriormente.

Aquellos solicitantes que se encuentren cursando estudios de último curso de su titulación en el momento de presentación de la solicitud de movilidad, tendrán la opción de matricularse en Secretaría de más créditos del mínimo exigido para la obtención del título oficial correspondiente durante 2019/20 (con el fin de que puedan cumplir con el presente requisito y formalizar su contrato de movilidad antes del inicio de la estancia de intercambio).

2.2. Tener superados un mínimo de 30 créditos de la titulación que estén cursando.

2.3. Cursar una de las titulaciones ofertadas por la UJA que, asociadas a cada plaza, figuran en el **Anexo I** de esta convocatoria (en el apartado «Destinatarios»). Las titulaciones que figuran en cada una de las plazas ofertadas tendrán el carácter de excluyente, lo que significa que sólo podrán concederse las plazas a aquellos estudiantes que cursen o hayan cursado (durante 2018/19 y 2019/20) alguna de las titulaciones señaladas en la plaza solicitada, de acuerdo con los mencionados.

2.3. Cumplir los requisitos específicos que figuran en el **Anexo I** de esta convocatoria a fecha de último día de plazo de solicitud



Universidad
de Jaén



2.4. No haber disfrutado anteriormente de una plaza de movilidad internacional convocada por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA al **mismo destino geográfico**, según la siguiente distribución: [a] América (EE.UU. y Canadá); [b] América del Sur; [c] Asia; o [d] Oceanía.

2.5. No haber resultado excluido de participar en el proceso selectivo mediante **Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 28 de noviembre de 2018** por la que se publicaba el listado de estudiantes que quedan excluidos de participar en las Convocatorias de movilidad internacional a Instituciones de Educación Superior en el marco del Plan Propio de Movilidad Internacional de la UJA.

3. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

3.1. Los estudiantes que deseen optar a una plaza de movilidad internacional bajo el marco de la presente Resolución deberán presentar su solicitud a través de UNIVERSIDAD VIRTUAL (<http://www.ujaen.es> > Intranet > Universidad Virtual > Servicios académicos > Movilidad > UMOVE) **entre la fecha de publicación de la presente convocatoria y el 10 de enero de 2019 ambos inclusive.**

El estudiante interesado en solicitar una plaza de movilidad bajo esta convocatoria deberá ponerse previamente en contacto con el/la Coordinador/a Académico/a del destino y titulación correspondientes (según **Anexo I**) para recibir asesoramiento sobre la viabilidad de su proyecto de estancia de estudios en la IES de destino, y así poder solicitar las plazas que más se ajusten a su perfil académico.

3.2. Se convoca a todos/as los/las candidatos/as interesados/as a una **Sesión Informativa** sobre la presente Convocatoria el próximo 18 de diciembre, 12:30-13:30, en el aula 5 edificio B4 del Campus de las Lagunillas y el día 18 de diciembre a las 17:30 en el Aula Magna del Campus Científico-Tecnológico de Linares.

4. SELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS

La Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Jaén presentará propuesta de Resolución al Vicerrectorado de Internacionalización, órgano competente para la concesión. Finalizado el proceso de selección, se publicarán los **listados de solicitantes/personas beneficiarias** correspondientes, según se describe en el apartado 6 de esta convocatoria.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN



5.1. Conocimiento suficiente del idioma de docencia de la IES de destino, según se especifica en el Anexo I a esta Convocatoria (apartado «Prueba de idioma adicional»). El conocimiento suficiente de dicho idioma será acreditado ante el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (en adelante *CEALM*) por alguno de los siguientes medios:

(A) Superación de la(s) prueba(s) de nivel de idioma(s) en las fechas publicadas en la página web del CEALM (http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/cealm/info_acreditacion).

La prueba de idioma recibirá las calificaciones de APTO o NO APTO, siendo requisito imprescindible para seguir participando en el proceso selectivo descrito en esta Convocatoria que el/la solicitante reciba una calificación de APTO en aquellas plazas en que así se establezca en la convocatoria.

(B) Acreditación, mediante aportación documental durante el plazo de presentación de solicitudes, de poseer el/los conocimiento(s) del nivel de idioma de la(s) plaza(s) solicitada(s) (http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/cealm/info_reconocimiento). Las personas que ya han realizado dicho trámite en plazos anteriores o han obtenido su acreditación de nivel de idioma en los exámenes organizados por el CEALM o que tienen su nivel de idioma reconocido quedarán eximidas de volver a presentar dicha documentación.

Asimismo, se subraya que todas las IES de EE.UU., Canadá (anglófona), Australia y Nueva Zelanda exigirán a aquellos candidatos seleccionados por la UJA para cursar estudios en dichas universidades la superación del examen TOEFL (<http://www.toefl.org>), generalmente con una puntuación mínima de 550 (PBT) - 213 (CBT) - 80 (IBT), si bien, la IES de destino tendrá la potestad de exigir una puntuación mayor o menor que la indicada en la presente convocatoria en el momento de admitir a los estudiantes seleccionados. Por su parte, la mayoría de IES francófonas exigen la superación de pruebas de idioma adicionales (Ej/ TFI, DELF, DALF), así como la posible matrícula obligatoria en sus cursos de francés antes y/o durante la estancia de movilidad. Por último se señala que, si bien las IES brasileñas no exigen la superación de una prueba de idioma específica a través del CEALM, estas podrán demandar a aquellos alumnos interesados en cursar estudios en sus instituciones la matrícula obligatoria en sus cursos de portugués antes y/o durante la estancia de movilidad internacional.

5.2. Se valorará la Nota media, calculada según los datos que figuran en la hoja personalizada de información académica: máximo 4 puntos.

5.3. Dominio del idioma acreditado documentalmente.



Universidad
de Jaén



5.3.1. La puntuación por nivel acreditado en cada uno de los idiomas especificados en cada plaza solicitada (máximo de dos), será la siguiente:

i. B2: 0.5

ii. C1: 1 punto

iii: C2. 2 puntos

Las solicitudes admitidas se ordenarán de acuerdo con el criterio establecido en el apartado 5.2. de esta convocatoria, de mayor a menor puntuación de su nota media de expediente académico.

En caso de empate, el orden de prelación se establecerá por el mayor número de créditos superados; de persistir el mismo, se tendrá en cuenta la nota media, y en caso de persistir, se tendrá en cuenta el orden alfabético, determinado por el primer apellido, empezando por la letra “ñ”, siendo la siguiente “o”, etc. Para hacer efectiva la promoción de la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad que establece el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, los estudiantes con **una discapacidad acreditada en un grado superior al 65%** tendrán preferencia en la adjudicación de aquellas plazas para instituciones que cuenten con los requisitos de accesibilidad que garanticen su estancia académica con normalidad. Aquellos candidatos acogidos a dicha normativa deberán presentar, durante el plazo de presentación de solicitudes, la documentación justificativa de dicha discapacidad en la Sección de Relaciones Internacionales, así como informarse previamente en dicha Sección sobre las IES de destino disponibles para dicha finalidad.

6. ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

6.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidas en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado anterior.

Los candidatos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación para presentar alegaciones.

Resueltas las alegaciones, se procederá a la adjudicación de las plazas y ayudas del siguiente modo:

6.1.1. 1ª Primera adjudicación provisional: El Vicerrectorado de Internacionalización realizará la primera adjudicación provisional de plazas, que será el resultado de la aplicación de los criterios objetivos establecidos en el apartado 5 de esta convocatoria, y será publicada en los tablones de anuncios y en la página web de internacionalización <http://www.ujaen.es/serv/vicint/>. Asimismo, el



Universidad
de Jaén



alumnado podrá visualizar el resultado de esta selección en la aplicación de Movilidad en el Campus Virtual.

Los candidatos seleccionados en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **5 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual.

En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora.

Los alumnos que quiera mejorar siempre tendrán asegurada al menos la plaza adjudicada provisionalmente.

Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación durante el trámite se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

6.1.2. Segunda adjudicación: Pasado el plazo anterior, se publicará una segunda adjudicación de plazas, con los mismos criterios y utilizándose los mismos medios para su publicación.

Los alumnos que hayan sido adjudicatarios de una plaza en esta segunda adjudicación, tendrán un plazo de **5 días hábiles** para aceptar o renunciar a dicha adjudicación.

Los alumnos que estuvieran en espera de mejora deberán aceptar la plaza adjudicada, tanto si han obtenido mejora como si la plaza adjudicada fuese la inicial.

Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación durante el trámite se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

6.2. En todos los casos:

Todos aquellos estudiantes adjudicatarios de una plaza de movilidad que la acepten en el plazo establecido pero que no se incorporen a la IES de destino en el plazo indicado por la misma, renuncien a la plaza aceptada posteriormente, o no formalicen en plazo el contrato de movilidad obligatorio, salvo causas de fuerza mayor y debidamente justificadas, quedarán excluidos/as del proceso selectivo de las Convocatorias de Movilidad Internacional 2019/2020 del Vicerrectorado de Internacionalización, mediante la publicación de resolución.

6.3. Resolución definitiva

Una vez finalizadas las adjudicaciones anteriores, se publicará el listado definitivo de personas beneficiarias.



Universidad
de Jaén



A partir de la publicación de estos listados los adjudicatarios de plaza de movilidad que figuren en el mismo recibirán una **comunicación por parte de la Sección de Relaciones Internacionales**, en la que se les remitirán las instrucciones adicionales que deben seguir para la correcta tramitación de su expediente en calidad de estudiantes de intercambio 2019/20.

6.4. Publicación de las resoluciones

Las resoluciones anteriormente descritas serán publicadas en la página web Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA (<http://www.ujaen.es/serv/vicint/>).

6.5. Observaciones

6.5.1. La adjudicación de una plaza de movilidad internacional está sujeta a la aceptación definitiva de la persona beneficiaria por parte de la IES de destino, la cual se reserva el derecho de admitirlo o rechazarlo por motivos lingüísticos, académicos u otros que figuren en sus normativas, así como por la falta de reciprocidad en el número de estudiantes de ambas Instituciones que participen en el intercambio.

6.5.2. Todo estudiante que participe en la presente convocatoria acepta las condiciones finales del programa de movilidad internacional Plan Propio de Movilidad Internacional de la UJA.

6.6. Cláusula de excepcionalidad

Con el objeto de favorecer al máximo la movilidad internacional, y debido a que, la decisión inicial de aceptar la movilidad a una universidad se ha de ejercer en un momento temporal previo a su realización, el Vicerrectorado se reserva la facultad de adjudicar entre los solicitantes, las plazas que eventualmente queden vacantes.

7. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

7.1. Las personas beneficiarias de una plaza de movilidad están **obligadas a:**

7.1.1. Matricularse durante el curso académico 2019/20.

7.1.2. Acreditar el cumplimiento y condiciones establecidos para la concesión de la plaza y disfrute de la ayuda.

7.1.3. Seguir con aprovechamiento en la IES de destino los cursos y asignaturas recogidos en el contrato de movilidad, a juicio del Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA.

7.1.4. Cumplir y respetar las normativas vigentes en la IES de destino, tanto académicas como de otra índole.



Universidad
de Jaén



7.1.5. Firmar en plazo el correspondiente contrato de movilidad, a través de la aplicación de movilidad, en el que consten las asignaturas que se vayan a cursar en la IES de destino, y las que serán reconocidas por la Universidad de Jaén una vez que se superen aquellas.

7.1.6. Abonar todos los gastos derivados del desplazamiento a la IES de destino, así como los derivados de los conceptos de alojamiento, manutención, estancia, obtención de visado, y contratación del seguro de viaje, médico, de accidentes (repatriación incluida) y de responsabilidad civil obligatorio. La Universidad de Jaén facilitará a las personas beneficiarias, a título meramente orientativo y sin ningún tipo de compromiso, los datos de contacto de varias compañías aseguradoras que ofrecen pólizas con estas coberturas en condiciones ventajosas, para que puedan comparar con el resto del mercado. Asimismo, las personas beneficiarias deberán matricularse y abonar los precios públicos correspondientes por servicios académicos en la UJA durante su estancia en el extranjero para la correcta tramitación del reconocimiento de estudios posterior.

7.1.7. Disponer de un **certificado de firma digital** para poder cumplimentar algunos de los trámites necesarios para el disfrute de esta movilidad.

7.1.8. Remitir a través de la aplicación de movilidad, los Certificados de Incorporación y de Finalización de estancia firmados por la Universidad de destino. El certificado de estancia no podrá indicar una fecha final de la estancia posterior a la fecha de expedición del certificado, en cuyo caso se entenderá como final de la estancia la propia fecha de expedición.

7.1.9. Cumplir con la normativa vigente en materia de regularización de su estancia en el extranjero en general, y de la comunicación de su llegada en la misión Consular española en su país de destino. Asimismo, deberán informarse y seguir las recomendaciones sanitarias en materia de vacunación internacional que determine el Ministerio de Sanidad y el Servicio Andaluz de Salud.

7.2. En caso de que la persona beneficiaria **no cumpla** con lo preceptuado en esta convocatoria, se le podrá denegar la plaza y su ayuda correspondiente, así como exigirle el reintegro de las cantidades percibidas si éstas hubiesen sido ya abonadas por parte de la Universidad de Jaén.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de



Universidad
de Jaén



Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Resolución de 27 de noviembre de 2017, BOJA nº 230 de 30 de noviembre)

**BRUQUE CAMARA
SEBASTIAN -
26219175A**

Firmado digitalmente por BRUQUE
CAMARA SEBASTIAN - 26219175A
Fecha: 2018.11.28 15:01:04 +01'00'

Sebastián Bruque Cámara

Código Área	Código Área ISCED	Código Programa	País	Código Sistema	Universidad/Institución	Nº Plazas	Duración	Intensidad	Periodo	Opciones/condiciones	Idiomas	Coordinador
00	Programas y certificaciones genéricas	20513	BRASIL	BR UFMG	UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHIA	3	5 Meses			CENTRO DE BOLSAS E BECAS SANTANDER AVANZA DE BOLSAS DE HUMANAS		PÉREZ CARVALO, MARÍA LUISA
011	Educación	20502	ARGENTINA	AR UCS	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	1	5 Meses		1er Cuatrimestre			MOJIBO LÓPEZ-BARBAJAS, DAVID
011	Educación	20687	ARGENTINA	AR UCS	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	1	5 Meses		2º Cuatrimestre			MOJIBO LÓPEZ-BARBAJAS, DAVID
011	Educación	20664	ARGENTINA	AR UDA	UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA	1	1 Meses		1er Cuatrimestre			MOJIBO LÓPEZ-BARBAJAS, DAVID
0110	Educación sin mayor definición	20655	ARGENTINA	AR UDA	UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA	1	5 Meses		2º Cuatrimestre			ZAGALAZ SANCHEZ, MARIA LUISA
0110	Educación sin mayor definición	20553	CHILE	CL OSORNORI	UNIVERSIDAD DE LOS LAÇOS	1	5 Meses					ZAGALAZ SANCHEZ, MARIA LUISA
0110	Educación sin mayor definición	20641	CHILE	CL UBB	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	2	6 Meses		2º Cuatrimestre	JULIO-DICIEMBRE 2019 O MARZO- JULIO 2020		ZAGALAZ SANCHEZ, Mª LUISA
0110	Educación sin mayor definición	20555	CHILE	CL UBB	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	2	6 Meses		1er Cuatrimestre	JULIO-DICIEMBRE 2019 2 plazas http://www.athabio.cl		ZAGALAZ SANCHEZ, MARIA LUISA
0110	Educación sin mayor definición	20667	CHILE	CL UMCE	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	4	6 Meses			Duración: julio - diciembre 2019 o marzo - julio 2020 http://www.umce.cl/		TORRES LIQUE, GERMA
0110	Educación sin mayor definición	20573	COLOMBIA	CO UNIVALLE	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2	6 Meses			Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Marzo - Junio 2020 https://www.univalle.edu.co/		TIRADO DE LA CERCA, ANA
0110	Educación sin mayor definición	20609	REPUBLICA DE COREA	KR SEOULI	HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES	2	6 Meses			http://www.hufs.ac.kr/user/fmsenghis/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MUÑOZ GALIANO, ANES Mª
0110	Educación sin mayor definición	20617	REPUBLICA DE COREA	KR SOONGSI	SOONGSI UNIVERSITY	3	11 Meses	Anual		Duración: Agosto 2019 a Junio 2020 https://geee.su.ac.kr/naiv/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	PARSON KIMBERO, DIRGO
0110	Educación sin mayor definición	20593	MEXICO	MX UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	1	6 Meses		1er Cuatrimestre	Duración: Agosto - Diciembre 2019 (1 PLAZA) https://www.unam.mx/		SANCHEZ LÓPEZ, MARIA VIRGINIA
0110	Educación sin mayor definición	20548	CHILE	SANTIAS	UNIVERSIDAD BERNARDO OHIGGINS	2	5 Meses			Institución elegible Becas Santander		SIEZA ISPEJO, MARÍA ISIBRA
02	Artes y humanidades	20653	CANADA	CA UBERT	UNIVERSIDAD DE LETHBRIDGE	2	5 Meses		2º Cuatrimestre	LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS, EN EL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN A LA DES DE DESTINO, DEBERÁN HABER COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE DOS CURSOS ACADÉMICOS DE LA TITULACION Más información en: www.uibeth.ca	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	SALAZAR GARCÍA, YERITUA

02	Artes y humanidades	20429	CANADA	CA UERTH	UNIVERSIDAD DE LEITHBRIDGE	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	GRADOS FAC. HUMANIDADES Y CC. EDUCACION Más información en: www.uleth.ca	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	SALAZAR GARCIA, YENITRUA
02	Artes y humanidades	20465	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	USA UAB	UNIVERSITY OF ALABAMA AT BIRMINGHAM	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	OBLIGATORIO ESTAR EN POSESION DEL DIPLOMA TOEFL OBTENIDO EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS	- Recomendable Nivel B2 de Inglés	LÓPEZ-PELAJÓ CASILLAS, JESÚS
0210	Artes sin mayor definición	20632	AUSTRALIA	AU NARM01	UNIVERSITY OF NEW ENGLAND (UNE)	2	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Enero - Mayo 2020 (2 plazas) PRUEBA IDIOMA ADICIONAL: TOEFL. Este IES exige la superación de la modalidad del examen TOEFL http://www.ets.org/toefl https://www.une.edu.au/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BEL BRAVO, MARÍA ANTONIA
0210	Artes sin mayor definición	20631	AUSTRALIA	AU NARM01	UNIVERSITY OF NEW ENGLAND (UNE)	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Agosto - Diciembre 2019 PRUEBA IDIOMA ADICIONAL: TOEFL. Este IES exige la superación de la modalidad del examen TOEFL. http://www.ets.org/toefl https://www.une.edu.au/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BEL BRAVO, MARÍA ANTONIA
0210	Artes sin mayor definición	20626	CHINA TAIPEI	TW NCT02	NATIONAL CHANGHUA UNIVERSITY OF EDUCATION	3	10 Meses	Annual	Duración: Septiembre 2019 a Junio 2020 http://en.nctu.edu.tw/bw/home.php	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	PIA COLOMER, FRANCISCO PEDRO
0210	Artes sin mayor definición	20622	CHINA TAIPEI	TW YUNTECH	NATIONAL YUNLIN UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	2	11 Meses		Duración: Agosto 2019 a Junio 2020 http://www2010.yuntech.edu.tw/english/	- Obligatorio Nivel B1 de Inglés	ALMANSÁ MORSINO, JOSÉ MANUEL
0222	Historia y arqueología	20591	MEXICO	MX UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Febrero - Junio 2020 https://www.unam.mx/ Institución elegible Becas Santander		MARIN LÓPEZ, JAVIER
0222	Historia y arqueología	20592	MEXICO	MX UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	1	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Agosto - Diciembre 2019 (1 PLAZA) https://www.unam.mx/ Institución elegible Becas Santander		CASTILLO ARMENTEROS, JUAN CARLOS
0222	Historia y arqueología	20590	MEXICO	MX UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Agosto - Diciembre 2019 (2 PLAZAS) https://www.unam.mx/ Institución elegible Becas Santander		MARIN LÓPEZ, JAVIER
0222	Historia y arqueología	20646	MEXICO	MX UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Febrero - Junio 2020 (1 PLAZA) https://www.unam.mx/ Institución elegible Becas Santander		CASTILLO ARMENTEROS, JUAN CARLOS
0222	Historia y arqueología	20547	CHILE	SKANT05	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	1	5 Meses				PANZA CARRERA, ANTONIA

0229	Humanidades (excepto idiomas) no clasific	20601	CHINA	HK LN	LINGNAN UNIVERSITY	1	6 Meses		<p>Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Mayo 2020 Prueba idioma adicional: TOEFL Nota media mínima de 2,5 sobre 4. No se admiten alumnos de último curso. https://www.ln.edu.hk/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	PANIZA CABRERA, ANTONIA
023	Idiomas	20634	NUEVA ZELANADA	NZ WELLIN	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	2	6 Meses	2º Cuatrimestre	<p>Duración: Febrero - Julio 2020 (2 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota media mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DIÁZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER
023	Idiomas	20633	NUEVA ZELANADA	NZ WELLIN	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	<p>Duración: Julio - Diciembre 2019 (2 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota media mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DIÁZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER
0230	Idiomas sin mayor definición	20630	AUSTRALIA	AU ROCKEBO	CENTRAL QUEENSLAND UNIVERSITY	1	12 Meses		<p>Duración: Julio - Diciembre 2019, Febrero - Junio 2020. Duración anual o semestral. Cambridge English B2 with overall test score of 169 (with no individual band score of less than 154) http://www.uq.edu.au/ B2 PARA GRADO C1 PARA MÁSTER</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BAEZ PADILLA, JUAN
0230	Idiomas sin mayor definición	20660	CHINA	HK LN	LINGNAN UNIVERSITY	1	6 Meses		<p>Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Mayo 2020 https://www.ln.edu.hk/ REQUIEREN PRUEBA IDIOMA ADICIONAL: TOEFL Mínimo Requisito 60 créditos Nota mínima de 2,5 puntos sobre 4 o equivalente en escala 10. No admiten en el último año de titulación.</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	CASAS PEDROSA, ANTONIO VICENTE
0230	Idiomas sin mayor definición	20603	CHINA	HK POLYTE	HONG KONG POLYTECHNIC UNIVERSITY	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	<p>Duración: Enero - Mayo 2020 (1 plaza) https://www.polyu.edu.hk/web/ea/home/index.html https://www.polyu.edu.hk/web/ea/home/index.html</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BAEZ PADILLA, JUAN

0230	Idiomas sin mayor definición	20602	CHINA	HK POLYU	HONG KONG POLYTECHNIC UNIVERSITY	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	<p>Duración: Septiembre - Diciembre 2019 (2 plazas)</p> <p>https://www.polyu.edu.hk/web/e/department/index.html</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	RAEZ PADILLA, JUAN
0230	Idiomas sin mayor definición	20608	REPUBLICA DE COREA	KE SPOULI	HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES	2	6 Meses		<p>Duración: Agosto 2019 - Diciembre 2020 o Marzo - Junio 2020</p> <p>http://www.hufs.ac.kr/user/hsengish/index.jsp</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MARCON MORENO, DIEGO
0231	Adquisición del lenguaje	20736	JAPON	JP NAGAKO	AICHI SHUKUTOKU UNIVERSITY	1	3 Meses		<p>Exchange students must have achieved grades at least 75 points on a 100 point scale, or a 2.75 GPA on a 4.00 scale at their host universities.</p> <p>Duración: Septiembre - Diciembre 2019 o Enero Abril 2020</p> <p>http://www.uam.nyu/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	RAEZ PADILLA, JUAN
0239	Idiomas no clasificado en ninguno de los c	20580	MEXICO	MX UAM	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2	6 Meses		<p>Duración: Agosto 2019 a Junio 2020</p> <p>http://www.2010.yumteln.edu.tw/english/</p>	- Obligatorio Nivel B1 de Inglés	CASTILLO MARTINEZ, CESTINA
0239	Idiomas no clasificado en ninguno de los c	20623	CHINA TAIPEI	TW YUNTEC	NATIONAL YUNLIN UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	1	11 Meses	Annual	<p>Duración: Septiembre 2019 - Febrero 2020 o Febrero - Julio 2020</p> <p>http://www.mst.edu.tw/en/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	CASAS PEDROSA, ANTONIO VERANTE
0310	Ciencias sociales y del comportamiento sin	20397	CHINA	CN MACAU	MACAU UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	2	6 Meses		<p>Duración: Agosto 2019 a Julio 2020</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BRIGUIE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
0310	Ciencias sociales y del comportamiento sin	20606	REPUBLICA DE COREA	KR SPOULI	CATHOLIC UNIVERSITY OF KOREA	2	12 Meses	Annual	<p>Duración: Agosto 2019 a Julio 2020</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	RUIZ RODRIGUEZ, Mª DEL CONSUMO
0313	Psicología	20510	ARGENTINA	AR CORBAE	UNIVERSIDAD DE LA CIENCA DEL PLATA	1	5 Meses				SOLANA RUIZ, JONÉ LUIS
0313	Psicología	20501	ARGENTINA	AR UCES	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	1	5 Meses	1er Cuatrimestre			VALENGA NARANJO, NIEVES JERUS
0313	Psicología	20689	ARGENTINA	AR UDA	UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA	1	5 Meses	2º Cuatrimestre			MORENO DOMINGUEZ, SILVIA
0313	Psicología	20504	ARGENTINA	AR UDA	UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	<p>PLAZA SÓLO PARA 2º SEMESTRE. MARZO-JULIO</p>		MOSAS SANTOS, JUAN MANUEL
0313	Psicología	20530	BRASIL	BR UPOSITV	UNIVERSIDAD POSITIVO	2	5 Meses	2º Cuatrimestre			MOSAS SANTOS, JUAN MANUEL
0313	Psicología	20721	CHILE	CL UAI	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ	1	5 Meses	2º Cuatrimestre	<p>ELIGIBLE BECAS SANTANDER</p> <p>2 PLAZAS JULIO-DICIEMBRE</p>		ESCARABAJAL, ABERTELA MARÍA DOLORES
0313	Psicología	20531	CHILE	CL UAI	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	<p>Duración: Agosto 2019 - Enero 2020 o Enero 2020 - Junio 2020</p> <p>https://www.udp.cl/web/</p>		ESCARABAJAL, ABERTELA MARÍA DOLORES
0313	Psicología	20587	MEXICO	MX UMAP	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA	1	6 Meses				ELPUE MAJÓN, MARÍA DELA PAZ

04	Administración de empresas y derecho	20652	CANADA	CA UFRPI	UNIVERSIDAD DE LEHRBRIDGE	2	5 Meses	2º Cuatrimestre	LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS, EN EL MOMENTO DE INCORPORACIÓN EN EL ES DE DESTINO, DEBERÁN HABER COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE DOS CURSOS ACADÉMICOS DE LA TITULACIÓN: GRADOS FAC. CC. SOCIALES Y JURÍDICAS, EXCEPTO GRADO DERECHO	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	SÁNCHEZ ANDUJAR, SONIA JIMÉNEZ
04	Administración de empresas y derecho	20430	CANADA	CA UFRPI	UNIVERSIDAD DE LEHRBRIDGE	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	Más información en: www.uleth.ca GRADOS FAC. CC. SOCIALES Y JURÍDICAS (EXCEPTO GRADO DERECHO)	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	SÁNCHEZ ANDUJAR, SONIA JIMÉNEZ
04	Administración de empresas y derecho	20472	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	US NEWJERSEY	NEW JERSEY CITY UNIVERSITY	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	AGOSTO-DICIEMBRE 1 PLAZA LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DEBERÁN VIVIR EN EL CAMPUS	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MUÑOZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
04	Administración de empresas y derecho	20680	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	US NEWJERSEY	NEW JERSEY CITY UNIVERSITY	1	5 Meses	2º Cuatrimestre	ENERO-MAYO 1 PLAZA	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MUÑOZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
041	Educación comercial y administración	20500	ARGENTINA	AR UCES	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	2	5 Meses	1er Cuatrimestre			BRUQUE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
041	Educación comercial y administración	20686	ARGENTINA	AR UCES	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	1	5 Meses	2º Cuatrimestre	AVISAR DE RIESGO DE HUELGAS BECA SANTANDER		BRUQUE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
041	Educación comercial y administración	20524	BRASIL	BR OUROPO	UNIVERSIDAD FEDERAL DE OURO PRETO	2	5 Meses				BRUQUE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
041	Educación comercial y administración	20512	BRASIL	BR PUO RIO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA CATÓLICA DE RIO DE JANEIRO	4	5 Meses				MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ROCÍO
041	Educación comercial y administración	20511	BRASIL	BR SAOPAUL	UNIVERSIDAD PONTIFICIA CATÓLICA DE SAO PAULO	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	INSTITUCIÓN ELIGIBLE BECAS SANTANDER		BRUQUE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
041	Educación comercial y administración	20522	BRASIL	BR UFMG	UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	CENTRO ELIGIBLE BECAS SANTANDER		BRUQUE CÁMARA, SEBASTIÁN JUAN
041	Educación comercial y administración	20516	BRASIL	BR UNIVAL	UNIVERSIDAD DO VALE DO ITAJAÍ	5	5 Meses		AVISAR DE RIESGO DE HUELGAS UNIVERSIDAD ELIGIBLE BECAS SANTANDER		GOTTFREY, SAUZEDO, MARIA ANTONIETA S.O.L.S. JOSÉ BRUQUE
041	Educación comercial y administración	20651	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	CR UCR	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	2	5 Meses				ANTHONY S.O.L.S. JOSÉ BRUQUE
041	Educación comercial y administración	20473	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	US NEWJERSEY	NEW JERSEY CITY UNIVERSITY	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DEBERÁN VIVIR EN EL CAMPUS	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MUÑOZ GUARASA, MARTA TERESA

0410	Educación comercial y administración sin 20616	REPUBLICA DE COREA	KR SASNOI	UNIVERSIDAD DE SOONCHUNHYANG	2	12 Meses	Annual	PARA ALOJARSE EN RESIDENCIA UNIVERSITARIA ES NECESARIO CERTIFICACION MÉDICA DE NO PADECER TUBERCULOSIS. SCHOLARSHIP. International Exchange students from our partner schools in Australia, North America and Europe who choose to enroll in the SCH Cultural Internship Program Will receive a scholarship to assist them in financing their travel and living expenses in Korea. (Exchange Students from other countries are not eligible for these benefits). Students whose first language is not English but have a fairly high level of conversational English may also be granted this scholarship depending on our university Budget at the time of their acceptance. After the students have been accepted, one of our staff would have a short 5-10 minute Skype conversation with them to make sure their conversational English is high enough to participate. The Cultural Internship duties include 1:1 English language Exchange with Korean students up to 15 hours a week, some cultural events, and having a Korean roommate Scholarship Benefits (KRW) Global Village dorm fees 755,000 KRW w/airval Airfare reimbursement up to 800,000 KRW A weekly stipend of 120,000 KRW X 11 WEEKS = 1,320,000 KRW SCHOLARSHIP TOTAL - 2975,000	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MARCUS ESPINO, M° BRHAN
0410	Educación comercial y administración sin 20611	REPUBLICA DE COREA	KR KOOKMIN	KOOKMIN UNIVERSITY	1	6 Meses		Duration: Septiembre - Diciembre 2019 o Marzo - Junio 2020 https://english.kookmin.ac.kr/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BRIGITTE CAMARA, SEBASTIAN JUAN
0410	Educación comercial y administración sin 20624	CHINA TAIPEI	TW NCCU	NATIONAL CHIENGGHI UNIVERSITY	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duration: Septiembre 2019 (2 plazas) http://www.nccu.edu.tw/locales-en	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BRIGITTE CAMARA, SEBASTIAN JUAN
0410	Educación comercial y administración sin 20625	CHINA TAIPEI	TW NCTU	NATIONAL CHIENGGHI UNIVERSITY	2	6 Meses	2º Cuatrimestre	http://www.nccu.edu.tw/locales-en	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	BRIGITTE CAMARA, SEBASTIAN JUAN
0410	Educación comercial y administración sin 20621	CHINA TAIPEI	TW YUNTECH	NATIONAL YUNLIN UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	2	11 Meses	Annual	Duration: Agosto 2019 a Junio 2020 http://www.2010.yuntech.edu.tw/english/	- Obligatorio Nivel B1 de Inglés	GARCIA VEGA, MAREKARMEN
042	Derecho	CANADA	CA ULAVALE	UNIVERSITE LAVAL	2	8 Meses	Annual		- Obligatorio Nivel B2 de Francés	GUTIERREZ CASTILLO, VICTOR LUIS

042	Derecho	20728	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	USA DELAVAL	WIDENER UNIVERSITY DELAWARE LAV SCHOOL	5	5 Meses			- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	RUIZ RUIZ, RAMÓN
0421	Derecho	20716	ARGENTINA	AR LAVAL01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1	5 Meses	2º Cuatrimestre			CHAMORRO CANTUDO, MERCEZ ANGEL
0421	Derecho	20505	ARGENTINA	AR LAVAL01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1	5 Meses	1er Cuatrimestre			CHAMORRO CANTUDO, MERCEZ ANGEL
0421	Derecho	20632	CHILE	CL UAL	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	CENTRO ELEGIBLE BECAS SANTANDER		CHAMORRO CANTUDO, MERCEZ ANGEL
0421	Derecho	20735	PERU	PER USAT	USAT-SANTO TORIBIO DE MORGÓVEJO	1	5 Meses				
0421	Derecho	20546	CHILE	SANTAS	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	1	5 Meses				GARCIA SANZ, ARTURO
05	Ciencias naturales, matemáticas y estadística	20514	BRASIL	BR UBLA	UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHIA	2	2 Meses		CENTRO ELEGIBLE BECAS SANTANDER AVISAR DE RIBSOGO DE HUEL GAS		LÓPEZ RAMÓN, MARÍA VICTORIA
05	Ciencias naturales, matemáticas y estadística	20585	MEXICO	MX UDS	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1	6 Meses		Duración: Agosto 2019 - Enero 2020 http://www.udg.mx/ Institución elegible Becas Santander		AZORIT CASAS, CONCEPCIÓN
051	Ciencias biológicas y afines	20752	AUSTRALIA	AUS CDARWIN	CHARLES DARWIN UNIVERSITY	1	5 Meses	1er Cuatrimestre		- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	
051	Ciencias biológicas y afines	20432	CANADA	CA UVAL	UNIVERSITÉ LAVAL	2	8 Meses	Annual		- Obligatorio Nivel B2 de Francés	AZORIT CASAS, CONCEPCIÓN
051	Ciencias biológicas y afines	20556	CHILE	CL UBB	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	1	5 Meses				AZORIT CASAS, CONCEPCIÓN
051	Ciencias biológicas y afines	20605	REPUBLICA DE COREA	KR SEOUTUM	CATHOLIC UNIVERSITY OF KOREA	2	12 Meses	Annual	Duración: Agosto 2019 - Enero 2020 o Enero 2020 - Junio 2020 https://www.udap.mx/vcd/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	LÓPEZ RAMÓN, MARÍA VICTORIA
0511	Biología	20586	MEXICO	MX UMLAP	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PUEBLA	1	6 Meses		Duración: Febrero - Julio 2020 (2 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MARQUEZ GARCÍA, ANA AERCA
0519	Ciencias biológicas y afines no clasificado	20638	NUOVA ZELANDA	NZ WELLDI	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	2	6 Meses	2º Cuatrimestre			LÓPEZ RAMÓN, MARÍA VICTORIA

0519	Ciencias biológicas y afines no clasificado	20637	NUBEVA ZELANDIA	NZ WELLIN	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	1	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Julio - Diciembre 2019 (1 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota media mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	LÓPEZ RAMÓN, MARÍA VICTORIA
052	Medio Ambiente	20431	CANADA	CA ULAVAL	UNIVERSITÉ LAVAL	2	9 Meses	Annual	CC. Ambientales. Los beneficiarios de estas plazas de movilidad deberán matricularse en los cursos de francés impartidos por ULAVAL a lo largo de la estancia. Los estudios a cursar en ULAVAL se cursaran en el programa de Formación Baccalauréat intégré en environnements naturels et anthropiques.	- Obligatorio Nivel B2 de Francés	AZORIT CASAS, CONCEPCION
0610	Tecnologías de la información y la comuni	20636	NUBEVA ZELANDIA	NZ WELLIN	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Febrero - Julio 2020 (2 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota media mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCÍA VERGÁ, MANUEL
0610	Tecnologías de la información y la comuni	20635	NUBEVA ZELANDIA	NZ WELLIN	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Julio - Diciembre 2019 (2 plazas) PRUEBA ADICIONAL IDIOMA: TOEFL Los candidatos a estas plazas deberán contar con una nota media mínima de 6 puntos (en una escala del 1 al 10) https://www.victoria.ac.nz/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCÍA VERGÁ, MANUEL
071	Ingeniería y profesiones afines	20507	ARGENTINA	AR LAVAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1	5 Meses		SEMESTRE A ELEGIIR	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MARTÍ RIBAS, JOSÉ
071	Ingeniería y profesiones afines	20753	AUSTRALIA	AU DARWIN	CHARLES DARWIN UNIVERSITY	1	5 Meses	2º Cuatrimestre			GARCÍA CIMBRERAS, MARTÍN ÁNGEL

071	Ingeniería y profesiones afines	20529	BRASIL	BA RORNOI	UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	2 PLAZAS POR SEMESTRE: AGOSTO-DICIEMBRE O MARZO- JULIO LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTAR ACREDITACIÓN DE IDIOMA PORTUGÜES, O EN SU DEFECTO, DECLARACIÓN JURADA DE QUE ASUMEN QUE LAS CLASES SE IMPARTIRÁN EN IDIOMA PORTUGÜES	- Recomendable Nivel B1 de PortugÜes	RIS CASAS, CATALINA
071	Ingeniería y profesiones afines	20720	BRASIL	BR RORNOI	UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA	2	5 Meses	2º Cuatrimestre	LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTAR ACREDITACIÓN DE IDIOMA PORTUGÜES, O EN SU DEFECTO, DECLARACIÓN JURADA DE QUE ASUMEN QUE LAS CLASES SE IMPARTIRÁN EN IDIOMA PORTUGÜES	- Recomendable Nivel B1 de PortugÜes	RIS CASAS, CATALINA
071	Ingeniería y profesiones afines	20525	BRASIL	BR OUBROI	UNIVERSIDAD FEDERAL DE OUBRO PRETO	2	5 Meses		CENTRO ELEGIBLE BECAS SANTANDER		RIS CASAS, CATALINA
071	Ingeniería y profesiones afines	20523	BRASIL	BR UFIG	UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS	1	5 Meses	2º Cuatrimestre	EL ELEGIBLE BECAS SANTANDER		REY ABBANS FRANCISCO JAVIER
071	Ingeniería y profesiones afines	20448	CANADA	CA BRNOI	UNIVERSIDAD DE REGINA	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	PAGO EN DESTINO DE 150\$ EN CONCEPTO DE TASAS ADMINISTRATIVAS. INCORPORACIÓN 2º SEMESTRE EN PRIMERA SEMANA DE ENERO	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GUTIERREZ MONTEZ, CANDIDO
071	Ingeniería y profesiones afines	20447	CANADA	CA UNB	UNIVERSIDAD DE NEW BRUNSWICK	2	5 Meses		1 PLAZA POR SEMESTRE	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DORADO VICENTE, RUBEN
071	Ingeniería y profesiones afines	20654	CANADA	CA QUERBEI	UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À MONTREAL	1	5 Meses	2º Cuatrimestre	Los beneficiarios de estas plazas deberán matricularse en los cursos de francés impartidos por UQAM a lo largo de la estancia académica si así lo requiere la IES de destino Más información en www.uqam.ca	- Obligatorio Nivel B2 de Francés	CASA HERNÁNDEZ, JESÚS DE LA
071	Ingeniería y profesiones afines	20434	CANADA	CA QUERBEI	UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À MONTREAL	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	Los beneficiarios de estas plazas deberán matricularse en los cursos de francés impartidos por UQAM a lo largo de la estancia académica si así lo requiere la IES de destino Más información en www.uqam.ca	- Obligatorio Nivel B2 de Francés	CASA HERNÁNDEZ, JESÚS DE LA

071	Ingeniería y profesiones afines	20533	CHILE	CL UVA	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ	2	5 Meses	1er Cuatrimestre	CAMPUS PENOLÉN www.uai.cl		VALVERDE IBÁÑEZ, MANTUEL
071	Ingeniería y profesiones afines	20723	CHILE	CL UAI	UNIVERSIDAD DE ADOLFO IBÁÑEZ	2	5 Meses	2º Cuatrimestre	ELIGIBLE BECAS SANTANDER		VALVERDE IBÁÑEZ, MANTUEL
071	Ingeniería y profesiones afines	20534	CHILE	CL UAUTONCI	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	2	5 Meses		JULIO-DICIEMBRE O MARZO-JULIO		RIS CASAS, CATALINA
071	Ingeniería y profesiones afines	20534	CHILE	CL UBB	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	2 PLAZAS JULIO-DICIEMBRE 2019 http://www.uibbio.cl		MOYANO FRIENTES, JOSÉ
071	Ingeniería y profesiones afines	20640	CHILE	CL UBB	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	2	6 Meses	2º Cuatrimestre	2 PLAZAS MARZO-JULIO 2020 http://www.uibbio.cl		MOYANO FRIENTES, JOSÉ
071	Ingeniería y profesiones afines	20549	CHILE	CL UCN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	3	3 Meses				REY ARAÑA, FRANCISCO JAVIER
071	Ingeniería y profesiones afines	20476	REPÚBLICA DE COREA	KR CAU	CHEUNG-ANG UNIVERSITY	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Agosto 2019 - Enero 2020 PARA ALOJARSE EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA ES NECESARIO PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN MÉDICA EN INGLÉS DE NO PADECER TUBERCULOSIS CON 3 MESES DE ANTELACIÓN A LA LLEGADA 2 PLAZAS POR SEMESTRE: AGOSTO-ENERO O FEBRERO-JULIO	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCÍA FERRÁNDEZ, ÁNGEL LUIS
071	Ingeniería y profesiones afines	20482	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	USA SUU	SOUTHERN UTAH UNIVERSITY	2	5 Meses				CASA HERNÁNDEZ, JESÚS DELIA
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor d	20598	CHINA	CH MACARDI	MACAU UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	2	6 Meses		Duración: Septiembre 2019 - Febrero 2020 o Febrero - Julio 2020 www.must.edu.mo/en/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	CASA HERNÁNDEZ, JESÚS DELIA
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor d	20550	CHILE	CL UCN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	3	5 Meses		Duración: Septiembre 2019 - Marzo 2020 o Abril - Septiembre 2020 Idioma: Inglés, Mínimo TOEFL iBT 79, TOEFL ITP 550, IELTS 6.0, o TOEIC 730 Average GPA 2.0 out of 4.0 or equivalent (nota media igual o superior a 75) https://www.sophia.ac.jp/en/	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCÍA FERRÁNDEZ, ÁNGEL LUIS
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor d	20619	JAPON	JP TOKKOU	SOPHIA UNIVERSITY	1	6 Meses		Duración: Febrero - Julio 2020 (2 plazas) PARA ALOJARSE EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA ES NECESARIO PRESENTAR CERTIFICACIÓN MÉDICA EN INGLÉS DE NO PADECER TUBERCULOSIS CON UNA ANTELACIÓN DE 3 MESES ANTES DE LA LLEGADA	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCÍA FERRÁNDEZ, ÁNGEL LUIS
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor d	20607	REPÚBLICA DE COREA	KR CAU	CHEUNG-ANG UNIVERSITY	2	6 Meses	2º Cuatrimestre			GARCÍA FERRÁNDEZ, ÁNGEL LUIS

0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20614	REPUBLICA DE COREA	KR INHA	INHA UNIVERSITY	4	6 Meses		<p>Duration: Agosto - Diciembre 2019 o mediados Febrero - Junio 2020</p> <p>Para alojarse en la Residencia Universitaria es necesario presentar certificación médica de no padecer tuberculosis. Minimum TOEIC 700 or TOEFL PBT 507 (CBT 2010) or IBT 80) or IELTS 5.0 FOR STUDENTS WANTING TO TAKE LECTURES TAUGHT IN ENGLISH</p> <p>(Recommendation Letter by academic advisor can replace the English Language Certificate)</p> <p>www.inha.ac.kr</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	CASA REBOLANDEZ, JESUS DE LA
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20610	REPUBLICA DE COREA	KR KOOKMIN	KOOKMIN UNIVERSITY	1	6 Meses		<p>Duration: Septiembre - Diciembre 2019 o Marzo - Junio 2020</p> <p>https://english.kookmin.ac.kr/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DORADO VICENTE RUBEN
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20612	REPUBLICA DE COREA	KR KOREATEC	KOREA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY AND EDUCATION	2	6 Meses	1er Cuatrimestre	<p>Duration: Marzo - Junio 2020 (2 plazas)</p> <p>https://english.kookmin.ac.kr/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MEDINA SANCHEZ GUSTAVO
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20613	REPUBLICA DE COREA	KR KOREATEC	KOREA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY AND EDUCATION	2	6 Meses	2º Cuatrimestre	<p>https://www.unipage.net/en/20993/korea_university_of_technology_and_education_koreatech</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MEDINA SANCHEZ GUSTAVO
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20627	CHINA TAIPEI	TW NNTU	NATIONAL UNIVERSITY OF TAINAN	2	10 Meses	Anual	<p>Duration: Septiembre 2019 - Junio 2020</p> <p>http://eng.nntu.edu.tw/</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DORADO VICENTE RUBEN
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20628	CHINA TAIPEI	TW SUST	SOUTHERN TAIWAN UNIVERSITY	2	6 Meses		<p>Duration: Septiembre - Diciembre 2019 o Marzo - Junio 2020</p> <p>Núm. créditos máximo 120</p> <p>Los candidatos seleccionados cursarán estudios en STUST bajo el marco del programa Master of Science (MS) in Mechanical Engineering and Electrical Engineering</p> <p>http://www.stust.edu.tw/en</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	DAZ GARRIDO FRANCISCO ALBERTO
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20744	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	US SEMINOLE	SEMINOLE STATE COLLEGE OF FLORIDA	1	3 Meses	1er Cuatrimestre		- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCIA GALAN SEBASTIAN
0710	Ingeniería y profesiones afines sin mayor q 20746	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	US SEMINOLE	SEMINOLE STATE COLLEGE OF FLORIDA	1	3 Meses	2º Cuatrimestre		- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	GARCIA GALAN SEBASTIAN
0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificada 20604	CHINA	CH GHERNGI	SOUTHWEST JIAOTONG UNIVERSITY	2	6 Meses		<p>Duration: Septiembre 2019 - Enero 2020 o Febrero 2020 - Julio 2020</p> <p>english.swjtu.edu.cn</p>	- Obligatorio Nivel B2 de Inglés	MARTINEZ LOPEZ LUIS
0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificada 20576	MEXICO	MX BUAP	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	1	6 Meses		<p>Duration: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Mayo 2020</p> <p>http://www.buap.mx/</p>		OGAYVAR REBOLANDEZ, BLAS

0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificadas	20577	MEXICO	MX TRESM	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	3	6 Meses		Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Mayo 2020 https://tec.mx/es Institución elegible Becas Santander	PÉREZ LATOURA, FRANCISCO JOSÉ
0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificadas	20579	MEXICO	MX UAM	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2	6 Meses		Duración: Septiembre - Diciembre 2019 o Enero - Abril 2020 http://www.uam.mx/ Institución elegible Becas Santander	MÁRQUEZ GARCÍA, ANA ABECA
0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificadas	20588	MEXICO	MX USALAD	UNIVERSIDAD LA SALLE LAJUNTA	2	6 Meses		Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 http://www.usalajunta.edu.mx/	REY ARAÚZ, FRANCISCO JAVIER
091	Salud	20565	CHILE	CL UBH	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	3	6 Meses		INSTITUCIÓN ELEGIBLE BECCAS SANTANDER	
0910	Salud sin mayor definición	20513	BRAZIL	BR FORPMO	UNIVERSIDAD DE PORTALEZA	2	5 Meses		CENTRO ELEGIBLE BECCAS SANTANDER	BERNARDES, NADIE
0910	Salud sin mayor definición	20557	CHILE	CL UDD	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	2	5 Meses			IBARRA ABAD, MANUEL
0913	Enfermería y partería	20688	ARGENTINA	AR MORON	UNIVERSIDAD DE MORÓN	1	5 Meses	2º Cuatrimestre		LÓPEZ MEDINA, EMILY MARÍA
0913	Enfermería y partería	20503	ARGENTINA	AR MORON	UNIVERSIDAD DE MORÓN	1	5 Meses	1er Cuatrimestre		LÓPEZ MEDINA, EMILY MARÍA
0913	Enfermería y partería	20509	ARGENTINA	AR UNCTVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	5	5 Meses			CALERO GARCÍA, MARÍA JOSÉ
0913	Enfermería y partería	20726	CHILE	CL CONCEB	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	2	5 Meses			GUTIÉRREZ GARCÍA, JOSÉ
0913	Enfermería y partería	20571	COLOMBIA	CO UNICART	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: julio - noviembre 2019 (1 PLAZA) http://www.unicartagena.edu.co/ Elegible Becas Santander	CRUZ LINDRER, ALFONSO JESÚS
0913	Enfermería y partería	20645	COLOMBIA	CO UNICART	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: febrero - junio 2020 (1 PLAZA) http://www.unicartagena.edu.co/ Elegible Becas Santander	CRUZ LINDRER, ALFONSO JESÚS
0913	Enfermería y partería	20574	COSTA RICA	CR UCUR	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	2	6 Meses		Duración: julio - Noviembre 2019 o Febrero - Junio 2020 https://www.ucr.ac.cr/ 4 plazas con becas de 2000 euros	MOLINA ORTIGUA, FRANCISCO JAVIER
0913	Enfermería y partería	20535	CHILE	SA SANTIAGO	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	1	5 Meses		JULIO-DICIEMBRE O MARZO-JULIO	GUTIÉRREZ GARCÍA, JOSÉ
0915	Terapia y rehabilitación	20551	CHILE	CL TERNCON	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	2	5 Meses		Duración: julio - diciembre 2019 o marzo - julio 2020 http://www.umec.cl/	CRUZ DIAZ, DAVID
0915	Terapia y rehabilitación	20568	CHILE	CL UMCE	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION BENEVENTURA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2	6 Meses		Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 https://www.umceia.edu.mx/	MOLINA ORTIGUA, FRANCISCO JAVIER
0915	Terapia y rehabilitación	20702	MEXICO	MX BUAP	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION BENEVENTURA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2	5 Meses		Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 https://www.umceia.edu.mx/	ACHALANDEBARO OCHOA, ALEXANDER
0915	Terapia y rehabilitación	20589	MEXICO	MX MERIDIO	UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉXICO	2	6 Meses		Duración: Agosto - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 https://www.marista.edu.mx/	ACHALANDEBARO OCHOA, ALEXANDER
0915	Terapia y rehabilitación	20545	CHILE	SA SANTIAGO	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	1	5 Meses		JULIO-DICIEMBRE O MARZO-JULIO	ACHALANDEBARO OCHOA, ALEXANDER
0923	Trabajo social y orientación	20506	ARGENTINA	AR LAVP ADI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1	5 Meses	1er Cuatrimestre	1 PLAZA POR SEMESTRE	BEVADAS ALVAREZ, M° ANGELES
0923	Trabajo social y orientación	20717	ARGENTINA	AR LAVP ADI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1	5 Meses	2º Cuatrimestre		BEVADAS ALVAREZ, M° ANGELES

0923	Trabajo social y orientación	20508	ARGENTINA	BA UNCUYO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	5	5 Meses		AGOSTO A DICIEMBRE: 3 PLAZAS MARZO A JULIO: 2 PLAZAS	ESPADAS ALCÁZAR, M ^ª ANGELIS ARRIBA ROMERO, M ^ª BRUN RODRIGUEZ FERRÁNDEZ, FRANCISCO LUIS
0923	Trabajo social y orientación	20552	CHILE	CL OSORNO	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	1	5 Meses			
0923	Trabajo social y orientación	20564	CHILE	CL TRANCOR	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	2	5 Meses			
0923	Trabajo social y orientación	20569	COLOMBIA	CO BOGOTÁ	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	2	6 Meses		Duración: Julio - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/	RUCABADO SAA, ANNA MARÍA
0923	Trabajo social y orientación	20572	COLOMBIA	CO UIS	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2	6 Meses		Duración: julio - noviembre 2019 o febrero - junio 2020 https://www.uis.edu.co/webUIS/est/index.jsp	FRIEZ VILLAR, JUANVA
0923	Trabajo social y orientación	20669	ECUADOR	EC GUAYAS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL	2	5 Meses		PRIMER SEMESTRE: OCTUBRE A FEBRERO SEGUNDO SEMESTRE: MAYO A SEPTIEMBRE	FERRGÓN MARQUÉZ, ALICIA ISABEL
0923	Trabajo social y orientación	20578	MEXICO	MX UAER	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	2	6 Meses		Duración: Julio - Diciembre 2019 o Enero - Junio 2020 https://www.uaeh.edu.mx/Elegible/Becas/Santander	ESPADAS ALCÁZAR, M ^ª ANGELIS
1015	Viajes, turismo y actividades recreativas	20570	COLOMBIA	CO BOGOTÁ	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Julio - Diciembre 2019 (1 PLAZA) http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/	FUJIBO FERRÁNDEZ, JUAN KONACIO
1015	Viajes, turismo y actividades recreativas	20644	COLOMBIA	CO BOGOTÁ	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Enero a Junio 2020 (1 PLAZA) http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/	FUJIBO FERRÁNDEZ, JUAN KONACIO
1015	Viajes, turismo y actividades recreativas	20747	JAPON	JP NAGASU	AICHI SHUKUTOKU UNIVERSITY	1	5 Meses		Exchange students must have achieved grades at least 75 points on a 100 point scale, or a 2.75 GPA on a 4.00 scale at their host universities.	RAEZ PADILLA, JUAN
723	Enfermería, obstetricia y fisioterapia	20595	URUGUAY	UR MONTEVI	UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA - UDE	1	6 Meses	1er Cuatrimestre	Duración: Agosto - Diciembre 2019 (1 PLAZA) https://ude.edu.uy/	
723	Enfermería, obstetricia y fisioterapia	20596	URUGUAY	UR MONTEVI	UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA - UDE	1	6 Meses	2º Cuatrimestre	Duración: Marzo - Junio 2020 (1 plaza) https://ude.edu.uy/	CRUZ DIAZ, DAVID
723	Enfermería, obstetricia y fisioterapia	20722	CHILE	CL UAI	UNIVERSIDAD DE ADOLOFO IBÁÑEZ	2	5 Meses	2º Cuatrimestre	CENTRO ELEGIBLE BECAS SANTANDER	CIAMOCIO CANTUDO, MARIELE ANGELE